
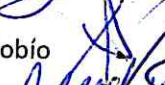




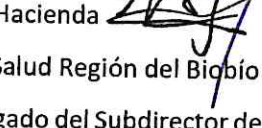
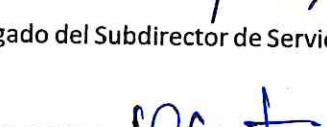

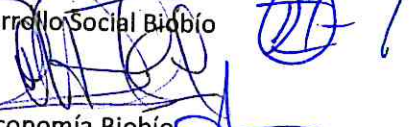
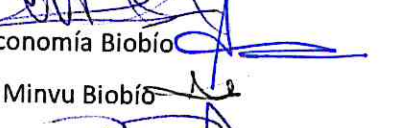

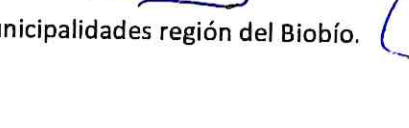





ACTA

1° SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL

En Concepción, Biobío siendo las 10:30 del día 31 de Mayo del 2024, se inicia la primera sesión del Consejo Consultivo Regional. Los consejeros asistentes son:


Presencial

1. Sandra Saez Correa, SSR Laraquete 
2. Patricio Rojas Quezada, Subdere Biobío 
3. Santiago Campos, SSR Tomeco 
4. Verónica Fernández Reveco, SSR Bajo Mininco 
5. Francisca Campos Cea, SSR Rihue 
6. Julio Aillón Leal, SSR Charrua 
7. Sebastián Rivera Yañez, Seremi de Hacienda 
8. Roxana Salgado Torres, Seremi de Salud Región del Biobío 
9. Roberto Navarro Jerez, Primer Delegado del Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales de Obras Hidráulicas de la Región del Biobío 
10. Hugo Cautivo Baltierra, MOP SEREMI BIOBIO 
11. Sergio Viveros Viveros, Seremi Desarrollo Social Biobío 
12. Ricardo Ortiz V., SSR Copiulemu 
13. Carolina Arriagada Torres, Seremi Economía Biobío 
14. J. Rodrigo Sanzana Vásquez, Seremi Minvu Biobío 
15. Bruno Rivera Sandoval, Subdere Biobío 
16. Milton Henríquez, Asociación de Municipalidades región del Biobío. 

Online

1. Andrea Mardones, Ministerio de Medio Ambiente

Los consejeros insistentes son:

1. Aniceto Castro, SSR Huentelolen 

La sesión se considera válidamente constituida al estar presente al menos 12 consejeros ya sea de manera presencial u online de acuerdo a lo indicado en el artículo 92 del Reglamento de la Ley 20.998. Por tanto se da como válido el Quorum mínimo para la sesión de consejo consultivo.

Los temas a tratar en la sesión de hoy son:

1. Dinámica de presentación (El Teléfono)
2. Presentación sobre la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales.
3. Presentación sobre el funcionamiento del consejo consultivo.
4. Presentación sobre las actividades a realizarse el año 2024. (capacitaciones y talleres)

El presidente del Consejo Consultivo Regional, Sr. Hugo Cautivo Baltierra entrega las palabras de bienvenida a los consejeros asistentes. Luego el Secretario ejecutivo del Consejo Consultivo Regional los invita a presentarse. A continuación realizar una dinámica de comunicación con los consejeros asistentes.

Una vez finalizada esta dinámica se analiza el motivo de su realización. Los consejeros destacan como conclusión la importancia de mantener canales de comunicación claros y fluidos. Luego se da paso a desarrollar la primera presentación, por parte del secretario ejecutivo. No surgieron preguntas después de esta presentación

Se realiza la segunda presentación referida a la subdirección de Servicios Sanitarios Rurales . Orientada a su historia y estructura. Esta fue desarrollada por Sr. Primer Delegado del Subdirector de Servicios Sanitarios Rurales de Obras Hidráulicas de la Región del Biobío. No hubo pregunta luego de esta presentación.

Se realiza la tercera presentación referida al funcionamiento del Consejo Consultivo Regional, desarrollada por Sr. Jefe de Área Comunitaria de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Región del Biobío. Se realizan las siguientes consultas

Verónica Fernández Reveco de SSR Bajo MinInco consulta: ¿Cuál es la situación de pago de pasajes y estadía de los consejeros que asisten a estas reuniones?

Verónica Fernández Reveco de SSR Bajo MinInco consulta: ¿es posible realizar la sesiones ordinarias del consejo consultivo en días que no sean el Lunes ni Viernes.

Se realiza la cuarta y última presentación en donde se informa los talleres y capacitaciones a realizarse en el presente año. Esta presentación fue realizada por Sr. Jefe de Área Comunitaria de la Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales de la Región del Biobío: La preguntas realizadas fueron:

Sandra Saez Correa de SSR Laraquete consulta: ¿consulta si algunas capacitaciones que ameriten pueden considerarse en la modalidad online?

Sandra Saez Correa de SSR Laraquete consulta: ¿es posible tener capacitaciones sobre los procedimientos de la inspección del trabajo?

Ricardo Ortiz V.de SSR Copiulemu consulta: ¿es posible tener capacitaciones de SII?

Francisca Campos Cea, SSR Rihue consulta: ¿es posible tener una capacitación y asesoría respecto a agresiones por el ejercicio de sus funciones, por ejemplo corte de suministro?

Milton Henríquez de la Asociación de Municipalidades región del Biobío. Consulta ¿es posible tener capacitaciones para los operadores respecto a los incendios forestales?

Los acuerdos adoptados son:

El presidente del consejo propone que se realice una reunión extraordinaria que tenga por objetivo definir tópicos de los talleres 2024 para dirigentes y trabajadores.

Se acuerda que en el mes noviembre se realizara la segunda sesión ordinaria del consejo.

Se acuerdo considerar la modalidad Online en las futuras capacitaciones.

Se acuerdo no realizar las reuniones ordinarias los días viernes.

Se acuerda realizar gestiones con el nivel central de la DOH para insistir en la posibilidad de pagar Pasajes y hospedajes por sesión a los miembros del consejo consuntivo.

Se acuerda realizar gestiones para tener capacitaciones sobre los procedimientos de la inspección del trabajo en el futuro.

Se acuerda realizar gestiones para tener capacitaciones sobre SII en el futuro.

Se acuerda realizar gestiones para tener una capacitación y asesoría respecto a agresiones por el ejercicio de sus funciones, por ejemplo corte de suministro

Se acuerda realizar gestiones para tener capacitaciones para los operadores respecto a los incendios forestales.

Se acuerda realizar las sesiones de consejo de manera presencial y/o telemática

Siendo las 13:00 se da por finalizada la primera sesión del consejo consultivo regional.